



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No: 01-2024

Yo, **Elizabeth Uceta** actuando como Secretaria del concejo Municipal, según lo establece el Art. 49 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las 10:50 A.M, en el salón de sesiones en presencia de los vocales de este honorable ayuntamiento los señores/as **Restituyo Montero de los Santos** (presidente), **Lic. Eridania Castro Valdez** (vicepresidente) y **Carlos Manuel Marte Almarante** (vocal), también con la presencia de **Rafael Amable** (Asesor), **Fraulín Antonio Rodríguez Justo** (Director del Distrito), y la **Lic. Carilenny de los Santos** (Tesorera).

Se convocan para presentar y conocer el presupuesto del Distrito Municipal Santa María correspondiente al año 2024.

El director presento al consejo de vocales el presupuesto del año 2024 el cual detallamos a continuación:

INGRESOS:

1- Ingresos Propios.....	130,000.00
2- Según la Ley Ordinaria.....	8,972,178.00
3- Transferencia de Capital.....	5,981,452.00
TOTAL.....	15,083, 630.00

EGRESOS:

1- Personal 25%.....	3,770, 908.00
2- Inversion 40%.....	6,033, 452.00
3- Servicio 31%.....	4, 675, 925.00
4- Educacion-Genero-Salud 4%.....	603, 345.00
TOTAL.....	15,083, 630.00

El Presidente del consejo de vocales sometió ante la asamblea el presupuesto del año 2024 presentado por el director, el cual fue aprobado a unanimidad 2024.

El director sometió al consejo de vocales, a solicitud del área administrativa y financiera que se le permita realizar todas las modificaciones que se presenten en el presupuesto del año el cual abarca el periodo 1ero de enero al 31 de diciembre 2024.

A seguida el presidente del Concejo de Vocales **Restituyo Montero de los Santos**, luego de haber escuchado la propuesta del Director de realizar las modificaciones al presupuesto del 2024, la sometió antes los demás miembros del concejo, los cuales la aprobaron a unanimidad.

En el Distrito Municipal Santa María, se dio por terminada la sesión Extraordinaria a las 11:48 a.m., al día 10 de enero del 2024. Año 179 de **la Independencia Nacional** y 158 de **La restauración de la Republica Dominicana**.



Restituyo Montero de los Santos
Presidente



Lic. Eridania Castro Valdez
vicepresidente



Carlos Manuel Marte Almarante
Vocal

